

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA

Bogotá, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: **UNIÓN MARITAL DE HECHO de CÉSAR AUGUSTO MORA FUENTES contra LEYDY BIBIANA GONZÁLEZ ROJAS** (Ap. Sent.). 2019-00030.

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia proferida el veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Trece de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado